

Mesa redonda en la Biblioteca Nacional
“Qué pasa con el lenguaje” (2013)
Entre la comunicación y la corrección

Prof. Ricardo Pallares

El tema que nos reúne es verdaderamente complejo porque, como se ha visto, el uso del lenguaje no es asunto que corresponda únicamente a los lingüistas, a los sociólogos, a los académicos o a los políticos. Es transversal a la cultura y a su vez está atravesado, cruzado e interferido por otros factores, elementos y fuerzas que también significan y resignifican. Esos otros factores están dentro y fuera de la cultura y del uso del lenguaje. A veces el significado va más allá de todo ello, excede ciertas prácticas y al uso que se ha querido hacer.

También se tendrá en cuenta el asunto de los derechos humanos en tanto acceso a un aprendizaje funcional del lenguaje y a las prácticas discriminatorias que puede haber en su uso, según las condiciones históricas de lo individual y social a nivel de una comunidad determinada.

Es decir que no es únicamente cuestión de teoría, análisis o postulación, sino que también el lenguaje es el sentido concreto y real que tiene en determinado momento, según la territorialidad y la contingencia. Más allá de lo reactivo, que viene estimulado e impulsado por el conflicto y por la lucha propia de lo histórico, los derechos humanos son una realidad política en construcción y son exigibles. Están sostenidos por una comunidad que los valida y que desarrolla vocación por ellos y por su cumplimiento en las realidades de su existencia.

Entonces alrededor de estas cosas siempre hay intereses diversos que ejercen presiones, estados de conciencia colectiva y valores. Por ello nos ha parecido muy adecuada la iniciativa y postura de la Biblioteca Nacional, en el marco de las actividades del Ministerio de Cultura, de llamar a una reflexión, a un debate e intercambio con propósito de esclarecimiento y de desapasionar la polémica que se configura en nuestra situación actual por la campaña en contra de la discriminación en el lenguaje por género y por “raza”.

Tanto como la moda y las costumbres lo político tiene una gravitación enorme. Ante determinadas situaciones incómodas, resultado de factores como los enumerados más arriba, es el sujeto quien resuelve en un sentido de recuperación de la autenticidad con ajuste a sus sentimientos, ideas y valores. Pero no es fácil sustraerse de los contextos y de las zonas de significado que ellos generan.

En la historia de la cultura y de sus procesos hay significados en virtud de los cuales las palabras dicen cosas o no según los niveles de entendimiento de quien las dice y de quien las escucha. Esos significados también varían según los niveles socioculturales de las personas en situación.

En algunas ocasiones dichas particularidades responden a la intencionalidad con la cual se las maneja. Las palabras y formas expresivas en cuestión -como la recientemente impugnada por quienes llevan adelante una campaña pública para suprimir la expresión “trabajar como negro”- remiten a tiempos pasados de esclavismo, de sometimiento, de tabúes, de hábitos y costumbres de otras épocas, etc.

Pero también se trata de palabras y expresiones que dicen o pueden llegar a decir más allá de la intención con que son usadas. Sin duda su origen estuvo inseparablemente vinculado con el colonialismo y la esclavitud de hombres y mujeres del África meridional y del sur.

Por tanto el lenguaje no es una cuestión aséptica ni se puede llevar a una mesa de disección académica o de los derechos de los usuarios, etc. El lenguaje es por su naturaleza pasible de todos los estudios, reflexiones y pareceres cuando están legitimados por usuarios competentes.

A veces el lenguaje se carga de un sentido o de asociaciones por imantación ideológica, política, de valores, creencias, etc. Y se irracionaliza.

Referiré una anécdota a los efectos de ver esto que nos ocupa y nos pone dentro y fuera de los diccionarios y de las normativas, para comprender que no alcanza con agregar o quitar en un diccionario, con modificar una acepción o suprimirla, con agregar o borrar algo de una constitución, porque será un error si no interpreta y cuenta con el sentir colectivo.

Se ponga o se quite, la comunidad y el contexto que codeterminan seguirán usando y significando lo que desean.

Dice el relato que una señora llegó agotada y 25 minutos tarde al sillón de su odontóloga, luego de un largo día de trabajo. La odontóloga preguntó qué le había pasado, a lo que la señora respondió -“es que hoy trabajé como negra.” La profesional que era negra, le contestó de buena manera y sonriendo: -y ud., ¿qué cree que he hecho yo todo el día?”

Resulta evidente que la intencionalidad vuelve a la palabra negro-a, un arma tan filosa como un puñal o suave como una caricia: insulta o elogia, enemista o es cordial.

De manera que el problema o asunto no se arregla suprimiendo palabras en los diccionarios ni decretando cuál será su uso.

Como el reclamo que se hace para que así se proceda también es un hecho político, adquiere otra lógica que se agrega a la del lenguaje.

Proponer una supresión de este tipo puede ser conveniente y hasta correcto políticamente pero seguramente no lo será desde el punto de vista del lenguaje. La complejidad del asunto se profundiza en virtud de que aquí también se corre el riesgo de que, si empezamos a sacar de un diccionario -si se pudiera por esta vía-, después aparecerá un centro de poder que indique cuál otra palabra se debería sacar o cuál agregar al diccionario y en el uso.

En una ocasión, durante la época de la dictadura, como funcionario en un ente, me llegó la notificación de una circular que impedía nombrar en la correspondencia a un director interventor con sus dos apellidos. En principio no entendí de qué se trataba. Los dos apellidos juntos del Sr. Víctor reproducían la fonética de una expresión malsonante muy graciosa, paródica e irreverente que además invertía el sexo del jerarca. Lo que testimonio es histórico. Se prohibió algo que por efecto de la arbitrariedad pasó a ser repetido, oralmente y en voz baja, en todas direcciones.

En el hecho reseñado se puede ver cómo las presiones se entrecruzan con mucha complejidad y que el lenguaje y la intención de los usuarios se recomponen por afuera de los contextos formales de las instituciones y llegan a resignificaciones imprevisibles. Pueden formar parte de resistencias, de oposiciones a una dictadura, como fue en este el caso, o ser un modo de criticar y ridiculizar una prepotencia.

Una sociedad puede educar aun más allá de las palabras, prescindiendo de su sentido. En un estadio deportivo completo, en el que probablemente había dos jueces entre los espectadores, un jugador de fútbol, con intención de dañar, le hace una zancadilla a otro para anular su jugada y lo derriba. Cae mal, se fractura una clavícula y queda tres meses radiado de la actividad porque no se puede enyesar, con las consecuencias que son de suponer.

El juez del partido no sanciona al agresor con la expulsión. La fuerza pública no interviene. Ninguno de los magistrados que conjeturablemente estaban presentes tomó decisión de oficio (lesiones ¿especialmente agravadas?). El cuadro o equipo de fútbol al que pertenecía el agresor tampoco lo suspendió. La Asociación Nacional de Futboleros no adoptó medidas. Nadie las adoptó.

El hecho y la ausencia de consecuencias o responsabilidades es una forma tácita de educación por y para la violencia sin que medien palabras ni discursos. Del aprendizaje de estos hechos surge la “violencia en el deporte”.

La situación referida que aparece como si fuera “normal” o meramente “accidental” adquiere una simbolización inevitable que legitima una conducta violenta porque el accionar fue dentro de una cancha y como parte de una competencia.

El “mensaje”, aunque nadie lo envíe, ni pronuncie palabra alguna, legitima la forma violencia descrita y por derivación la vuelve impune. El poder de significación del episodio es -según nos parece- irrefrenable, y tiene gran penetración.

Los hechos reseñados configuran una situación social indebida que luego, en muchas personas, dan lugar a desplazamientos emocionales de su significado. Se produce una especie de extrapolación muy riesgosa. En efecto, las personas, por diferentes razones, pueden desplazar esas legitimaciones a episodios de sus vidas cotidianas y a múltiples otras conductas sociales violentas. El significado profundo puede derivar y homologarse como justificación del universo complejo de los hechos. Por de pronto trasmite una permisividad problemática, antisocial.

De manera pues que para nosotros el tema es arduo, de una gran complejidad y tiene una diversidad de aspectos que permiten ampliar estas reflexiones.

Respecto del título dado a estos paneles y reflexiones parece que nombrar con equidad y practicar la corrección política en el uso del lenguaje pueden ser asuntos diferentes y hasta excluyentes. La odontóloga del episodio comentado hace un momento, que se elogió a sí misma validando la expresión “trabajar como negro”, no apoyaría la lógica política que propugna eliminar la expresión. Su lógica fue la de un usuario.

Así que, en nuestra opinión, lo correcto en el lenguaje puede ser incorrecto en otro plano e inconveniente políticamente porque se trata de asuntos ideológicos de difícil deslinde. La expresión comentada se puede usar para elogiar o para discriminar. Distinguir lo uno de lo otro también es complejo porque las palabras y las expresiones se cargan de valores hegemónicos y adquieren fuerzas que actúan sin control posible. En las personas suelen actuar como condicionamiento y como generadores de sentimientos. Tanto los valores como las situaciones que refiero, se traducen en sentimientos. Son sentimientos asociados a ideas, configuraciones emocionales e imaginarias.

En la teoría no es posible afirmar categóricamente qué son los valores, más allá de las atribuciones, las ideas y los componentes del uso y las costumbres. No se puede decir definitivamente qué son, salvo que tienen carácter emocional, que se los siente, desea, aspira, o se comparten. Son emociones que tienen una importancia decisoria en la vida individual y colectiva porque refuerzan y coadyuvan a las representaciones y construcciones culturales.

En nuestra opinión la corrección política no es lo mismo que la corrección en el lenguaje. Lo políticamente correcto está de acuerdo con determinados principios, se ajusta a ciertas lógicas o categorías, pero también está transido, atravesado por la contingencia y la coyuntura social y es portador de hegemonía o de contrahegemonía.

Es así que una palabra o expresión puede cambiar completamente su significado según los intereses o fuerzas en pugna. Y poco o mucho tiempo después puede volver a cambiar su sentido y con él la idea de lo bueno, conveniente o correcto. Una palabra, expresión o hecho pueden significar algo diferente a lo que significaron antes y significarán tiempo después.

Los fines políticos aluden a la satisfacción de intereses de diversa índole o al emprendimiento de acciones. Los fines del lenguaje en cambio son, ante todo, comunicativos, incluso en formas específicas como las del arte, las que siempre responden al propósito de decir algo. Estos fines se cumplen con ajuste a ciertas normas y las situaciones de los interlocutores.

De manera que el propósito inclusivo de referir en todos los casos a “ellos y ellas”, en aras de una presunta equidad, que políticamente sería correcto, depende de las circunstancias y su empleo no asegura ni establece la equidad.

Cuando leemos o decimos que “todos los tigres se fueron a la cueva”, se entiende que fueron los tigres y las tigresas. El sustantivo colectivo designa al conjunto y a sus dos sexos aunque no a sus dos géneros. No es necesario decir los tigres y las tigresas se fueron a la cueva porque es evidente que unos y otras quedan comprendidos. Decirlo puede ser una simple redundancia, un error, puede responder a un impulso emotivo o puede ser una demagogia. Todo depende de la situación de los hablantes, de la forma, lugar, intención del emisor, carácter de su discurso, etc., pero decir siempre los tigres y las tigresas es innecesario.

Como quedó dicho mucho del significado pasa por la intención y propósitos del uso. Así cuando un enamorado seduce utiliza, con tal propósito y con vistas a cierta eficacia, tonos, frecuencias, ciertas palabras y combinaciones, pausas, etc., cuyas razones emotivas decisorias están en la intencionalidad y actitud. Si esa intención no existiera o si fuera inauténtica, necesariamente no se logrará el fin tan esperado.

Frente a la complejidad de estos asuntos vinculados con la intención en los usos del lenguaje y sus formas, no valen decretos ni resoluciones que agreguen o supriman palabras, como decía hoy, porque nada impedirá que el uso social continúe manejando las palabras que eventualmente fueran quitadas. El problema no está, entonces, en los diccionarios ni en las gramáticas y cae en la red múltiple de factores que determinan tendencias y realidades en el orden social y cultural. Por más que un decreto impidiera nombrar a Joaquín Lencina como “el negro Ansina”, va a seguir siendo el negro generoso, hombre leal al servicio de José Artigas que, por añadidura, era culto y buen poeta. Ansina seguirá siendo el negro Ansina y seguirá asociado a sentimientos nacionales, a ideas y valores de identidad.

A los efectos de ilustrar cuál fue en esta coyuntura la posición de la Academia Nacional de Letras, leeré algunos pasajes del texto que entregó a una de las instituciones que participan del reclamo o solicitud de suprimir las palabras referidas. El texto tuvo el propósito de iniciar un intercambio de puntos de vista, para sumar a la construcción de conocimiento.

“La Academia Nacional de Letras con motivo de la campaña de recolección de firmas para solicitar a la Real Academia Española, la supresión del diccionario de la expresión “Trabajar como negro”, considera oportuno aclarar lo siguiente:

- 1) La academia valora toda instancia de reflexión sobre el lenguaje y su uso porque son formas de mejoramiento y construcción colectiva de conocimiento, pero no comparte acciones que carecen de fundamentos sólidos, como se verá.
- 2) Una lengua natural como el español es socialmente usada como medio privilegiado de comunicación y es un instrumento en continua modificación que refleja cuanto sucede en la sociedad y en el mundo. Todas sus palabras y combinaciones son una posibilidad expresiva con la que cuentan los hablantes para expresar sus ideas, sus intenciones, deseos, buenos o malos, neutros o malintencionados, etc. y todo ello debe ser recogido en los diccionarios.

Asimismo la academia integra la Asociación de Academias de la Lengua Española con la que trabaja ajustándose a determinados criterios y procedimientos, que también contribuyó a definir, para el estudio que conduce al registro, incorporación o marca de una palabra cuando deja de usarse.

- 3) La academia reconoce la legitimidad de dicha campaña si se la piensa como parte de un largo proceso de lucha por la emancipación, en este caso de las prácticas racistas. No obstante, también señala que el lenguaje es una realidad e instrumento de la comunicación social que, como tal, no tiene en sí mismo racismo ni ideología alguna. Otra cosa es la intención con la que el lenguaje puede ser usado para seguir practicando racismo o discriminación contra cualquier clase de minorías.
- 4) Por lo dicho considera que son necesarias acciones educativas y de promoción social, en el mediano y largo plazo, tendientes a superar los usos del lenguaje con fines de dominación, extremo que no comparte y rechaza enfáticamente.
- 5) El objetivo es más amplio que el de gestionar la supresión del diccionario de una sola de las tantas formas y expresiones que se pueden emplear con intención destructiva o autoritaria.
- 6) Por tanto la eliminación de palabras y de expresiones no aseguran que no sigan siendo utilizadas con esos propósitos ni soluciona el problema de fondo.”

Como se ve una academia forma parte de una red de instituciones similares, trabaja en forma coordinada y participa junto al pueblo y a los creadores en la construcción social de la lengua, en este caso de la española en Hispanoamérica. Se ajusta a determinados procedimientos y protocolos para registrar palabras y establecer sus significados y etimologías. Estas instituciones se ocupan pues, de la elaboración de diversos diccionarios que recogen el léxico, los dichos, sus características, sus significados, las variantes, y se ocupan de participar en la elaboración de los cuerpos normativos de las gramáticas y de las ortografías.

Es así que para que una palabra ingrese al diccionario tiene que estar documentada en forma indudable. Dado el procedimiento el léxico que reúnen los diccionarios adquiere, inevitablemente, y cierta imposición. Por esta vía suele cargarse de hegemonía.

De modo que, en términos relativos, no deja de resultar evidente que, al tiempo de la configuración o cambio en los diccionarios y demás reservorios, hay infiltraciones de otra naturaleza. Recuerdo el hecho de que la palabra axiología fue incorporada a la edición del DRAE de 1972. Hasta entonces no existía la palabra para designar la organización y regulación de los valores y del deber ser de las cosas. Todo el campo de la filosofía y disciplinas afines no disponían “oficialmente” de la palabra axiología, porque históricamente era lógico que no hubiera otro donde el valor predominante había sido el de la moral cristiana. Sin embargo la palabra recorría el mundo académico en múltiples direcciones.

Todo indica estos hechos deben ser estudiados y reflexionados de continuo.